

Índice

Parte 1. Disposiciones generales, definición y capacitación

- 1.1- Disposiciones generales
- 1.2- Definiciones, unidades de medida y abreviaturas
- 1.3- Capacitación
- 1.4- Disposiciones sobre protección
- 1.5- Disposiciones generales relativas a los materiales radiactivos

Parte 2. Clasificación

- 2.0- Introducción
- 2.1- Clase 1-Explosivos
- 2.2- Clase 2-Gases
- 2.3- Clase 3-Líquidos inflamables
- 2.4- Clase 4-Sólidos inflamables, sustancias que pueden experimentar combustión espontánea y sustancias que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables
- 2.5- Clase 5-Sustancias comburentes y peróxidos orgánicos
- 2.6- Clase 6-Sustancias tóxicas y sustancias infecciosas
- 2.7- Clase 7-Materiales radiactivos
- 2.8- Clase 8-Sustancias corrosivas
- 2.9- Sustancias y objetos peligrosos varios (clase 9) y sustancias peligrosas para el medio ambiente
- 2.10- Contaminantes del mar

Parte 3. Lista de mercancías peligrosas, disposiciones especiales y excepciones

Parte 4. Disposiciones relativas al embalaje/envasado y a las cisternas

- 4.1- Utilización de embalajes/envases, incluidos los recipientes intermedios para graneles (RIG) y los embalajes/envases de gran tamaño
- 4.2- Utilización de cisternas portátiles y contenedores de gas de elementos múltiples (CGEM)
- 4.3- Utilización de contenedores para graneles

Parte 5. Procedimientos relativos a la remesa

- 5.1- Disposiciones generales
- 5.2- Marcado y etiquetado de los bultos y los RIG
- 5.3- Rotulación y marcado de las unidades de transporte y los contenedores para graneles
- 5.4- Documentación
- 5.5- Disposiciones especiales

Parte 6. Construcción y ensayo de embalajes/envases, recipientes intermedios para graneles (RIG), embalajes/envases de gran tamaño, cisternas portátiles, contenedores de gas de elementos múltiples (CGEM) y vehículos cisterna para el transporte por carretera

- 6.1- Disposiciones relativas a la construcción y el ensayo de los embalajes/envases

- 6.2- Disposiciones relativas a la construcción y el ensayo de recipientes a presión, generadores de aerosoles, recipientes pequeños que contienen gas (cartuchos de gas) y cartuchos para pilas de combustible que contienen gas licuado inflamable
- 6.3- Disposiciones relativas a la construcción y el ensayo de los embalajes/envases para sustancias infecciosas de categoría A de la clase 6.2 (Nº ONU 2814 y 2900)
- 6.4- Disposiciones relativas a la construcción, ensayo y aprobación de bultos para materiales radiactivos y a la aprobación de dichos materiales
- 6.5- Disposiciones relativas a la construcción y el ensayo de recipientes intermedios a graneles (RIG)
- 6.6- Disposiciones relativas a la construcción y el ensayo de embalajes/envases de gran tamaño
- 6.7- Disposiciones relativas al proyecto, la construcción, la inspección, y el ensayo de las cisternas portátiles y los contenedores de gas de elementos múltiples (CGEM)
- 6.8- Disposiciones relativas a los vehículos cisterna para el transporte por carretera y los vehículos de carretera con elementos para gases
- 6.9- Disposiciones relativas al proyecto, la construcción, la inspección y el ensayo de contenedores para graneles

Parte 7. Disposiciones relativas a las operaciones de transporte

- 7.1- Disposiciones generales de estiba
- 7.2- Disposiciones generales de segregación
- 7.3- Operaciones de remesa relativas a la arrumazón y el uso de las unidades de transporte y disposiciones conexas
- 7.4- Estiba y segregación en buques portacontenedores
- 7.5- Estiba y segregación en buques de transbordo rodado
- 7.6- Estiba y segregación en buques de carga general
- 7.7- Gabarras de buques a bordo de buques portagabarras
- 7.8- Prescripciones especiales en caso de sucesos y precauciones contra incendios en que intervengan mercancías peligrosas
- 7.9- Exenciones, aprobaciones y certificados

Apéndices

Índice